

PONE TERMINO A NOMBRAMIENTO A CONTRATA QUE INDICA

INDEPENDENCIA, 0 5 MAY 2015

542/2015.-DECRETO ALCALDICIO Nº

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio N°33 de 05 de enero de 2015, que nombra a contrata a don SANTIAGO ALEJANDRO RODRIGUEZ BRICEÑO y las necesidades del Servicio; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

PONESE, termino a contar del 30 de Abril de 2015 al nombramiento a contrata de don SANTIAGO ALEJANDRO RODRIGUEZ BRICEÑO, cédula nacional de identidad N° Grado 16°, Escalafón Auxiliar.

Se deja constancia que la funcionaria don SANTIAGO ALEJANDRO RODRIGUEZ **BRICEÑO** no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE TRANSCRIBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, ARCHIVESE.

MARIA NUNEZ SEPULVEDA SECRETAR CONTADOR AUDITOR

MUNICSECRETARIO MUNICIPAL

JLH/PGM/LMF/irv.-

DURAN BARONTI

ALCALDE **MUNICIPA**İ ADAD DE INDEPENDENCIA

TRANSCRITO A: SIAPER CONTRALORIA - Alcaldía - Secretaría Municipal -Administrador Municipal - Control - Jurídico - Administración y Finanzas -Interesada - Personal (2) - Oficina de Partes.